



AYUNTAMIENTO
DE PINOS PUENTE

JORNADAS DE SENDERISMO PROVINCIAL 2024

SEDE: PINOS PUENTE

FECHA DE CELEBRACIÓN: 29 de septiembre (domingo)

ESTACIONAMIENTO AUTOBUSES: Junto al edificio El Silo, antes de las 8.30 h

UBICACIÓN:

[Avenida Pintor Francisco Fernandez Barba, 2, 18240](#) (PINOS PUENTE)

HORARIOS:

- 8.30 h CONTROL DE INSCRIPCIONES
- 8.45h DESAYUNO
- 9.20 h SALIDA RUTA LARGA
- 9.30h SALIDA RUTA CORTA
- 15.00h FIN DE JORNADA DESPUÉS DE LA COMIDA DE CONVIVENCIA.

AVITUALLAMIENTO:

- La organización suministrará un avituallamiento para cada ruta y desayuno para cada participante.
- Todos los participantes recibirán la camiseta conmemorativa de la jornada.
- Las personas participantes deberán firmar con antelación una declaración, en su asociación de origen en el que hará constar que no poseen ninguna circunstancia que le impida la realización normal de la ruta.
- Podrán participar personas tanto federadas como no federadas.
- No se tendrá derecho a la devolución del importe de inscripción.
- Miembros de la organización marcarán el ritmo de la marcha para garantizar el horario previsto. Ninguna persona participante podrá sobrepasarlos.
- Habrá asistencia sanitaria y coches de apoyo.
- La prueba no se podrá realizar en caso del mal tiempo.
- La organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como el presente reglamento si por algún motivo, de causa mayor, fuese necesario.
- La participación en esta prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

REGLAMENTO JORNADA PROVINCIAL DE SENDERISMO SEDE PINOS PUENTE 2024

Marcha no competitiva

- Se requiere una buena condición física, equipamiento para andar adecuado y prever lo necesario para calor.
- . • Las personas participantes deberán firmar con antelación una declaración, en su asociación de origen, en el que se hará constar que no poseen ninguna circunstancia que le impida la realización normal de la ruta.
- Podrán participar federados y no federados.
- No se tendrá derecho a la devolución del importe de inscripción.
- Miembros de la organización marcarán el ritmo de marcha para garantizar el horario previsto. Ningún marchador/a sobrepasará a la organización .
- La organización proporcionará agua en puntos del recorrido, así como el desayuno y avituallamientos.
- Habrá asistencia sanitaria y coches de apoyo.
- La prueba no se podrá realizar en caso del mal tiempo.
- La organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como el presente reglamento si por algún motivo, de causa mayor, fuese necesario.
- . • La participación en esta prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

Pinos Puente Septiembre , 2024